



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

Al Siete (7) día del mes de abril de 2016, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 31 de Marzo de 2016.

Notificar por aviso al señor **PEDRO ALBARRACÍN**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 000692.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aporó información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y número de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Siete (7) de abril de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB WWW.personeriadefloridablanca.gov.co. HOY 7 DE ABRIL DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE _____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA
Abogado - Contratista

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

1643

PA- PDVA- 01673 -2016

Floridablanca, 31 de Marzo de 2016

Señor
DIEGO MAURICIO CAVANZO MARTÍNEZ
Calle 149A No. 38 – 44, Barrio Villareal Sur
Floridablanca

ASUNTO: Seguimiento Administrativo
Radicado interno N° 000692

Por medio del presente escrito me permito allegar copia de la respuesta dada por el Doctor **JOSÉ ARIEL JAIMES CABALLERO**, Inspector Primero de la Dirección de Tránsito de Floridablanca, sobre el cual se solicitaba copias de todas las actuaciones administrativas realizadas en virtud de la imposición de comparendos que se relacionaron en la petición, en atención a la solicitud realizada por este ente de control mediante oficio PA-PDVA-00629-2016.

De igual manera es necesario reiterarles el compromiso que la Personería Municipal, tiene con la comunidad actuando como vocero de los intereses colectivos y de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución Política y el numeral 8 del artículo 178 de la ley 136 de 1994.

Lo anterior para los fines legales que usted considere pertinentes.

Cordialmente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Adjunto: Tres (3) folios Útiles- Rad. 001909

Proy. **LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA**
Abogado – Contratista

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 – email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

Floridablanca Tiene Futuro! <small>Carlos Roberto Ariza Aguiar - Alcalde Municipal</small>	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
		CODIGO	VERSION	PROCESO
OFICIO - DERECHO DE PETICION JUR-7999		3.0	INSP.	
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
02-03-2016		1	DE	1

Floridablanca, Marzo 04 de 2016

Señores
PERSONERIA DE FLORIDABLANCA
 Calle 5 # 8-25 Piso 3 Palacio Municipal
 Tel: 6498154
 Email: pm@personeriadefloridablanca.gov.co
 Floridablanca – Santander

Ref. Radicado Interno No. 000692-2016
 Asunto: Seguimiento Administrativo.
 PA-PDVA-00629-2016

2016 MAR 15 AM 11 45
 No de folios 1
 Recibido mea

 001909

Cordial Saludo.

Atendiendo el asunto de la referencia, pongo en conocimiento que al **DIEGO MAURICIO CAVANZO MARTINEZ** ya se le dio respuesta de su derecho de petición, asignado con número interno **JUR 7621**. Dicho envío se realizó por medio del correo certificado de la empresa de mensajería 4-72, gestión que se puede corroborar a través del No. de Guía **YG120174581CO**.

Anexo:

- Copia respuesta de petición.
- Copia de la Guía **YG120174581CO** por la empresa 4-72.

Sin otro particular,

JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO
 Inspector Primer de la Dirección de Tránsito de Floridablanca

GESTION DOCUMENTAL K.F.-IEFS A.S.

CONTESTACION DERECHO DE PETICION JUR-7621

CODIGO	VERSION	PROCESO		
	3.0	INSP.		
GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA		
	04-03-2016	1	DE	2

Floridablanca, Marzo 04 de 2016

Señor
DIEGO MAURICIO CAVANZO MARTINEZ
Calle 149 A No. 38 – 44 Villareal Sur
Floridablanca – Santander

Ref. Contestación Derecho de Petición – Solicitud de copias

Cordial Saludo,

Me permito indicarle Señor CAVANZO, que una vez revisada la base de datos correspondiente, es **IMPROCEDENTE** su solicitud, ya que usted no registra como propietario del vehículo de placas OEG48C.

Así las cosas, y en aras de salvaguardar el derecho a los datos personales e información confidencial consagrado en la Constitución Política, artículo 15; así mismo en la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013, que reglamenta la ley de Protección de Datos (Habeas Data), este Despacho se reserva el suministro y manejo de todo tipo de información en cuanto a la orden de comparecencia objeto de esta Litis.

Dando respuesta de fondo a su petición,

Sin otro particular,

ORIGINAL FIRMADO

JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO
Inspector Primero de Tránsito de Floridablanca

GESTION DOCUMENTAL: K.F.-IEFS.A.S.





472

Entregando lo mejor de
los colombianos

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

472		472	
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.554.581.9 POB TELEFONIA			
PO BUCARAMANGA 68652074 19 47 26 87603074		YG129174581CO	
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DE FLORIBLANCA S.A.S. DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSPORTE DE FLORIBLANCA. Dirección: CALLE 9 No. 14 Ciudad: FLORIBLANCA			
Teléfono: Depto: SANTANDER		Código Postal: 5100379 Código Operación: 9866545	
Numero Postal Inicial: DIEGO MARCO GARCIA MARTINEZ C/R 7871 Dirección: CALLE 148 A # 38-40 WILLANSA, B.U.P. Ciudad: FLORIBLANCA			
Peso (Kilogramos): 200 Peso Volumétrico (kg): 0 Valor Distribuidor: 200 Valor Plus: \$2.400 Costo de envío: \$0 Valor Total: \$2.400		Fecha de entrega: 05 MAR 2010 Distribuidor:	
Descripción del objeto:		Observaciones:	
C.C. 315583788 Fecha de emisión:		C.C. 550 Fecha de emisión:	
PO BUCARAMANGA 6666		PO BUCARAMANGA 550	

La información aquí contenida es auténica e inmodificable.